

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

68207 *Anuncio del Ayuntamiento de Derio (Bizkaia) de adjudicación del contrato de servicio de mantenimiento, renovación, limpieza y mejora de jardinería, incluyendo céspedes y praderas, plantaciones, jardineras exteriores y plantas interiores, así como el desbroce de los caminos requeridos en el municipio de Derio.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Derio (Bizkaia).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 2016-CAD-3.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.deriokoudala.net.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Mantenimiento, renovación, limpieza y mejora de jardinería, incluyendo céspedes y praderas, plantaciones, jardineras exteriores y plantas interiores, así como el desbroce de los caminos requeridos en el municipio de Derio (Bizkaia).
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 77310000-6, 77311000-3, 77312000-0, 77314000-3, 77314100-5, 77340000-5.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado, Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial de Bizkaia.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 14/05/2016, 21/06/2016.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 1.300.288 euros, IVA incluido, por el periodo de duración de la contratación incluidas las prórrogas. Anualidad: 325.072 euros, IVA incluido.

5. Presupuesto base de licitación. Importe total: 1.300.288 euros, IVA incluido, por el periodo de duración de la contratación incluidas las prórrogas. Anualidad: 325.072 euros, IVA incluido..

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 01/12/2016.
- b) Fecha de formalización del contrato: 27/12/2016.
- c) Contratista: Perica Obras y Servicios, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 241.789,10 euros/anuales. Importe total: 241.789,10 €/anual más 50.775,71 €, correspondiente al 21 % de IVA.

Derio, 27 de diciembre de 2016.- La Alcaldesa.

ID: A160094731-1